

VALDIVIA, 07 de marzo del 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 629 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2013; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

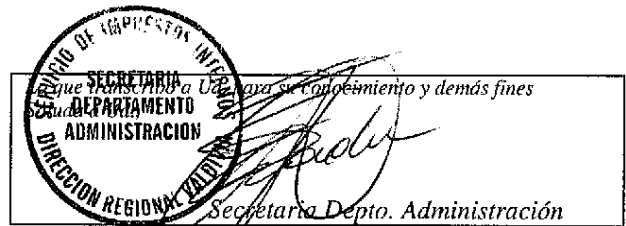
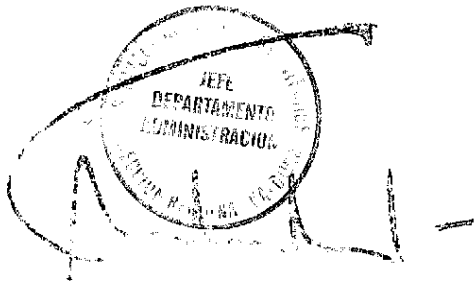
RESUELVO:

AUTORÍZASE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
011	28/02/2013	76.072.099-2	IMPRESIONES DIGITALES LTDA.	88.275	5.3.2.08.99.01
012	01/03/2013	04.713.260-6	ARNOLDO GODOY MONTANA	57.120	5.3.2.08.99.01
013	01/03/2013	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	66.667	5.3.2.08.01.01
014	01/03/2013	14.369.837-8	ELSA ANGELICA GUALA GUILMAI	70.000	5.3.2.08.01.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Servicios

ORDEN DE COMPRA

N° 011

VALDIVIA, 28 DE FEBRERO DEL 2013

SEÑORES : IMPRESIONES DIGITALES LTDA.
DOMICILIO : MAIPU N° 179 - VALDIVIA
RUT : **76.072.099-2**
FONO-FAX : 63-213827

De acuerdo a vuestra cotización del 28/02/2013, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.99.01	35	IMPRESIÓN PLANO COLOR MATE	\$ 2.101	\$ 74.181
		Requirente : DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES		
		SON : OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.-		
				\$ 74.181
			IVA 19%	\$ 14.094
			TOTAL	\$ 88.275

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : **60.803.000-K**
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA


MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION




LIDIA CASTILLO ALARCÓN
DIRECTORA REGIONAL

